



Consortio
Patrimonio
Ibérico
de Aragón

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Habiendo advertido un error en la cifra del valor total estimado en el presupuesto base de licitación, calculado con IVA en el primer anuncio, así como la ausencia del pliego de cláusulas administrativas que, por error, no se cargó en dicho anuncio y una vez corregidos ambos errores se vuelve a publicar el presente anuncio de licitación cuyo plazo de presentación de ofertas se amplía hasta el día 11 de marzo, miércoles, a las 14,00 horas.

En Alcañiz, a 25 de febrero de 2020

Fdo. José Antonio Benavente
Gerente del Consorcio Patrimonio Ibérico de Aragón